

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Valledupar
Juzgado Primero Promiscuo Municipal
E-mail: j01prmpalchiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Chiriguana (Cesar).

ESTADO CIVIL No. 161.

AUTOS DICTADOS POR ESTE JUZGADO Y QUE SE NOTIFICAN A LAS DEMÁS PARTES, POR ANOTACIÓN EN EL PRESENTE ESTADO

DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	RADICADO	AUTO - FECHA	DECISIÓN	CDR/NO
LUIS NA FER FLOREZ HOYOS	ORLANDO AGUSTIN REALES VILLAREAL	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	002-2018-00319	14/11/2023	AUTO REQUIERE.	1
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ZOELIA SILVA MARTINEZ	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	2020-00136	14/11/2023	AUTO NOMBRA CURADOR AD - LITEM.	1

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE FORMA ELECTRÓNICA, SE FIJA HOY 14 **DE NOVIEMBRE DE 2023**. HORA 8:00 A.M.


JHONNY BELTRÁN LUQUETTA
SECRETARIO.